



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FOMEQUE, CUNDINAMARCA
Calle 5 N. 3-93, Piso 2 – Tel: 3105531086
Email: jprmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA,

CITA y EMPLAZA:

Al señor ALEXANDER CASTRO UÑATE, para que comparezca a este despacho judicial, en el proceso ejecutivo número 2527940890012019-00141-00, en el cual es demandante BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A., contra ALEXANDER CASTRO UÑATE.

El presente edicto se fija en la página web que tiene asignado el juzgado, de conformidad a lo establecido en el artículo 293 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 108 de la misma normatividad y el mismo también se publica en el registro nacional de personas emplazadas, conforme lo dispone el artículo 10 del decreto 806 de 2020.

El emplazamiento se entenderá surtido transcurridos quince (15) días después de la publicación del listado. Si el emplazado no comparece se le designará curador *ad litem*, con quien se surtirá su notificación.

Fijado a las ocho de la mañana de hoy catorce (14) de octubre del año dos mil veinte (2020).

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

194f0fb2c29796d114c69421324909f43b91abe6cac92996f84d8d689e9af6ac
Documento generado en 13/10/2020 03:28:35 p.m.